

# IMPORROMERO CIA LTDA

## INFORME DE COMISARIO

AÑO 2011

Señores;

### **PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE IMPORROMERO CIA LTDA**

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de **IMPORROMERO S.A.**, me permito elevar el presente informe a consideración a usted, una vez que ha concluido el ejercicio fiscal por el año 2011.

### **BASE LEGAL:**

La compañía **IMPORROMERO CIA LTDA**. Se constituye mediante Escritura Publica otorgada por el Notaria Sexta del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea el 26 de Diciembre del 2011 e inscrita en el Registro mercantil con numero 1588 y anotado bajo repertorio N° 2.739 el 19 de Diciembre de 2011;

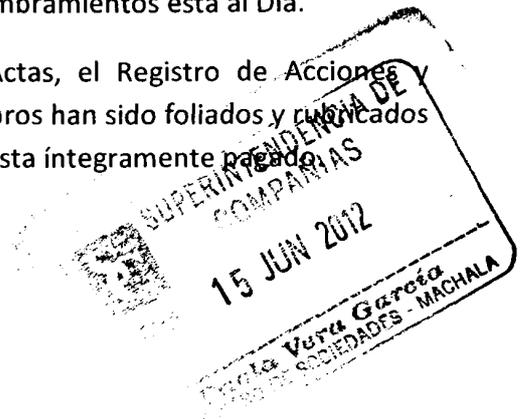
La Compañía **IMPORROMERO CIA LTDA.**, está ubicada en la calle Colon Intersección Rocafuerte y Bolivar teléfono 072961591, en la ciudad de Machala.

El Objeto Social De La Compañía, es la Venta al Por Mayor y Menor de Maquinaria incluso Partes y Piezas, viene desarrollando como principal actividad.

### **LIBROS SOCIALES;**

Las funciones de Presidente y Gerente, las Ejercen los señor(a) **ROMERO GUAYCHA IVAN PATRICIO Y ROMERO LEON MILTON ENRIQUE**, en su orden, se han emitido los Nombramientos respectivos el 20 de Diciembre del 2011 y se han inscrito en el registro Mercantil el 26 de Diciembre de 2011; el Libro de Nombramientos esta al Día.

Se examina el Libro de Acta, el Expediente de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas y el Talonario de Acciones. Todos estos libros han sido foliados y rubricados por suscrito y se encuentran al día. El Capital Social esta íntegramente pagado.



En mi opinión en la administración de IMPORROMERO CIA LTDA., se ha dado cumplimiento de las Normas Legales, establecidas en las Leyes de la República, Reglamentos y Estatutos de la Sociedad; y, se han cumplido con la Resolución emitidas por las Juntas generales de Accionistas.

Las Cifras que no constan en los estados Financieros recibidos de la Gerencia de IMPORROMERO CIA LTDA., al 31 de Diciembre del 2011 por motivo que no ha existido actividad económica en la compañía.



Sta. Andrea Aguilar Feijoo

COMISARIO

